UNIDAD 5

OPERACIÓN REGRESO

Perón no podía postergar más su retorno. No solamente clamaban por su presencia física los peronistas, sino también las fuerzas aliadas; y hasta Lanusse iba a presionar desde su lado y a su modo para que Perón volviera al país y asumiera compromisos definidos. El delegado personal del líder, Héctor José Campora, hacía declaraciones cada vez mas precisas sobre el regreso; la adquisición de una residencia en Vicente Lopez aseguraba que esta vez no se trataría de una finita.

En octubre se anuncio que, antes de finalizar noviembre, Perón estaría en el país.

La noche del 17 de noviembre, día en el que Perón regresaría al país, el gobierno monto un dispositivo militar y de seguridad alrededor del aeropuerto internacional, que hizo prácticamente imposible acercarse a los miles de militantes que se proponían a recibir a Perón. Había nerviosismo y, al mismo tiempo, una gran expectativa.

En ese momento toda la tensión de los argentinos se concentraban esa aeronave donde venían en primera clase, Perón, "Isabelita", Lopez Rega, su hija Norma y su yerno Raúl Lastiri, la señora de Héctor Campora, dos militantes retirados peronistas y un custodio croata.

A las 11:06 del 17 de noviembre de 1972 concluyo la "operación Retorno", cuando El avión se detuvo y José Rucci y Juan Manuel Abal Medina cubrieron con un paraguas a Perón para evitarle la molestia de la llovizna.

Finalmente había vuelto Perón...

VUELTA DE PERÓN

El tercer triunfo de Peron, el 23 de septiembre de 1973, fue contundente. La formula justicialista, integrada por Peron y su esposa Maria Estela Martínez, obtuvo el 61,85% de los votos y gano en todas las provincias.

Aunque el conflicto del peronismo comenzaba a definirse, la violencia política no desapareció, sino todo lo contrario. Dos días después de las elecciones, en un atentado cometido por Montoneros, fue asesinado el secretario general de la C G T José Ignacio Rucci. En abril de 1974 fue creada la alianza anticomunista argentina, mas conocida como la triple A, que organizaba atentados y asesinatos contra dirigentes y simpatizantes de la izquierda.

El 1 de mayo de 1974, Peron ataco a los sectores de la izquierda congregados en la Plaza de Mayo, que abandonaron la Plaza en medio de incidentes y la ruptura del anciano presidente con el sector es definitiva.

En medio de este clima de violencia incontrolable, Peron confirmo a José Ver Gelbard como ministro de Economía. Fueron presentados un nuevo plan Trienal y un Pacto Social, que dieron algunos resultados iniciales positivos. Los salarios y los precios fueron congelados durante un año, mediante un compromiso firmado por el gobierno, los empresarios y la C G T. Sin embargo, al poco tiempo, hubo aumento de precios y subas de salarios que impulsaron la inflación.

El protagonismo de la juventud se acentuaría aun más durante la campaña electoral de 1973, como respuesta a la orden de "ganar la calle" que había lanzado la secretaria de prensa, en manos de la tendencia. Tocaría a la Juventud Peronista, luego de un primer rechazo a la candidatura de la formula Campora - Solano Lima, acuñar también la celebre consigna "Campora al gobierno, Peron al poder." Finalmente, durante la campaña, se aceitarían los vínculos privilegiados de la juventud con el delegado y candidato Héctor Campora, apodado "el tío".

Ahora bien, el breve gobierno de Campora se caracterizaría por el recrudecimiento de la violencia y por la actitud de los debates en torno de las diferentes concepciones del peronismo, sea la experiencia del gobierno nacional - popular, sea la de una vía "revolucionaria", o para decirlo con palabras de la época: la opción entre la "patria peronista" o la "patria socialista".

PLAN GELBARD

El 21 de Diciembre de 1973, Perón presentaba el “Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional”. La estrategia económica diseñada por el ministro Gelbard, constituía la expresión del proyecto político de Perón en esa área. El plan buscaba estimular el crecimiento económico autónomo, incrementar la participación del sector productivo nacional (especialmente la industria), abrir nuevos mercados para exportar, con especial énfasis en los países comunistas de Europa Oriental, incrementar la calidad de vida mejorando la distribución del ingreso. El mecanismo previsto para avanzar en esto, era el de producir ajustes salariales por encima del incremento de los precios, controlando estos últimos a través del Pacto Social. También se reformaba la legislación impositiva y la financiera, facilitando la orientación del crédito hacia los sectores de interés nacional. Todo esto de la mano de un gran y amplio control Estatal en la economía y en el proceso productivo. Las circunstancias políticas y económicas del país (y del mundo), dificultaron la concreción del Plan Trienal y luego de la muerte de Perón, el gobierno de Isabel tuvo otras prioridades más urgentes. Queda como documento de época, la voluminosa publicación de más de 350 hojas, con el detalle, objetivos y características del Plan Trienal, confeccionado por el Gobierno Nacional.

CRISIS DE PETROLEO (1973-1983)

Los países exportadores de petróleo eran los de Oriente. Entre ellos Israel y países árabes que estaba apoyados por USA. Los países árabes aumentan el precio del petróleo, entonces USA y otros países entraron en crisis por el precio alto. = Crisis internacional

La crisis llevo a que se haga un cambio mundial y nacional:

- Imposición del estado neoliberal

- Desmantelamiento del estado de bienestar

- Modelo económico aperturista

- Deuda externa: lleva a que Arg le haga caso al Fondo Monetario Internacional (FMI) que representa a los países desarrollados. No hay independencia de las decisiones económicas.

En 1973 se produce la primera crisis del petróleo (la cual tiene una réplica en el ´79), causando un shok importante en países desarrollados. Hay un aumento del precio del petróleo y los países productores de petróleo se cartelizan. Con esta crisis se termina la era del petróleo barato. Surgen capitales extranjeros internacionales. El dinero que reciben los países productores de petróleo lo van a depositar en los países desarrollados, nacen los denominados petrodólares. Esos bancos reciben una cantidad inmensa de depósitos, las tasas de interés van a ser bajas (tanto las que los bancos pagan a los depositantes como lo que cobran en los créditos).

Con la reforma financiera de Argentina, al liberizar el ingreso de capitales que estaban muy disponibles, se facilita su apertura y las tasas de interés en Argentina aumentan porque los bancos quieren captar a otros. También crece para los préstamos, con lo que se vuelven imposible para las empresas, salvo las que puedan acceder a los bancos internacionales. A medida que aumenta la tasa de interés en Argentina, los préstamos se hacen más difíciles salvo que se pueda acceder al mercado internacional.

MUERTE DE PERON DUELO POPULAR

El lunes 1 Julio de 1974 amanece sobre Buenos Aires. Una calma tensa y opresiva parece flotar en el ambiente. Sobre el mediodía, las radios dejan escuchar la voz de Isabel Martínez, pronunciado las palabras temidas: Perón ha muerto. El país comienza a paralizarse. El hombre que lleno la política argentina durante tres décadas, el que expreso la tumultuosa irrupción del proletariado en el ámbito de la vida nacional penetra lentamente en la historia. La CGT y las 62 Organizaciones disponen un para nacional. El duelo nacional es decretado. La Argentina había perdido a un caudillo sin parangón de siglo. El país parecía no decidirse a recobrar

su habitualidad. El jefe había muerto y el temor de un futuro inmediato era indisimulable. La oligarquía festejaba. Lo mas agudos observadores de las facciones antipopulares sabía que de allí en adelante todo sería mas fácil. A partir de ese momento Isabel asume la conducción del gobierno.

EL PELIGRO DEL VACIO POLÍTICO.

El radicalismo, tras sus acercamientos al gobierno peronista, comienza a reconsiderar sus posibilidades. Pareció un momento en que el radicalismo y su jefe se habían constituido en la mayoría del país y que el peronismo amputada su cabeza, no era más que una minoría atacada de parálisis. Ante el desconcierto que cundía en el partido gobernante se abría una especie de vacío. Se temía el caos, se agitaba el fantasma del golpe militar. Por eso parecía que la prioridad indiscutible era preservar la continuidad institucional. Las fuerzas armadas adoptarían una actitud de neutralidad, y se mantenían por la preservación de las instituciones. Pero la escena política que Perón había dejado vacío no podía llenarse solo con la subsistencia formal de las instituciones

EL VIRAJE ECONÓMICO Y EL ABANDONO DEL PROYECTO PERONISTA.

Con la muerte de Perón la política económica de Gelbard se quedaba sin soportes, pues se rompía el acuerdo social sobre el cual cabalgaba. Un acuerdo que se había extendido hasta incluir a los sectores heterogéneos solo podía articularse en solo a la suma del poder político de Perón. El programa de Gelbard despertaba la resistencia de los sectores empresariales, donde los grupos reformistas eran particularmente débiles frente al poder que conservaba la tradicional burguesía agraria, y los industriales. En cuanto al sector obrero, que se había sustentado de sus políticas, ya no se encontraba comprometido con ella. Junto con la muerte de Perón, en Julio de 1974 se cerraban los mercados europeos para las carnes argentinas y los precios de los productos primarios experimentaban un marcado descenso. Estas circunstancias motorizaban los embates de la burguesía agraria contra la conducción económica, que continuaba manteniendo un dólar subvaluado. En esas condiciones, el gobierno encontró la posibilidad de desplazar a Gelbard. El recambio del ministro de economía respondía al Lopezreguismo, a la necesidad de ir dominando el aparato gubernamental. Pero este grupo requería para ello ganar algún punto de apoyo firme. Ese sería el papel que cumpliría finalmente el gremialismo. Así el sindicalismo colaboró eficazmente sobre Gelbard retirando su aval al anteproyecto de Ley Agraria y participo en la tarea de expugnar toda oposición interna en el movimiento. A cambió de ese apoyo, la dirigencia gremial recibía la Ley de Contrato de Trabajo – promulgada en setiembre de 1974- y la eliminación del sindicalismo rebelde. Isabel Perón encaró una reestructuración del gabinete, en el mes de octubre que alcanzó a Gelbard quien acuso razones de salud. El reemplazo de Gelbard por Alfredo Gomez Morales, significaría un giro en la política económica. Gomez era un hombre que contaba con cierto aval de los organismos internacional de crédito especialmente Estados Unidos. Tras el éxito inicial la política de Gelbard había encontrado límites determinados, por la falta de profundización de los instrumentos que habían de posibilitar el crecimiento económico requerido. La falta de crecimiento y de inversión desataron inflación por insuficiencia de oferta. Gomez Morales procuraría atacar la inflación en bases a las recetas proporcionadas por la ortodoxia monetaria. El Plan de Coyuntura elaborado por Economía contenía propuestas estabilizadoras y estabilización significaba amortiguar la inflación de cualquier manera. Pero las recetas recesivas no solo no lograrían contener la inflación sino que agravarían el cuadro, al encarecerse el dinero e incrementarse los costos financieros. A la vez la depresión de la actividad económica y de la demanda interna debían aliviar las presiones sobre el sector interno.

Los precios máximos se mantenían aunque flexibilizados: procuraría evitar la repercusión de los aumentos en el costo de vida, disminuyendo los márgenes de ganancias de los gobernantes mediante la implementación de severos controles lo que no impediría el aumento del costo de vida. La política agraria también se reestructuraría mejores precio para los reclamos del sector agrario. El disgusto empresarial había crecido son la sanción de la Ley de Contrato de Trabajo. La ley recopilaba y reunía en un solo cuerpo distintas normas existentes en la materia

incorporando nuevas disposiciones en general a favor del asalariado. El otro punto débil era el sector externo, que preocupaba a Gomez Morales. Al cerrase 1974 la deuda externa argentina en concepto de capital e intereses alcanzaba – de acuerdo a fuentes del Banco Central- a 8.100 millones de dólares. El dólar subvaluado, unido a la merma de la producción rural y al progresivo abandono de la apertura comercial hacia el Oeste habían revertido la tendencia que la balanza comercial demostraba desfavorables. El primer trimestre de 1975 exhibiría un déficit de 135 millones de dólares ante el superávit de 289 millones de dólares ante los superávit de 257 millones de dólares del año 1973. El crecimiento de las importaciones producido hasta 1974 y principios de 1975 así como el turismo al exterior hacían decrecer las divisas con rapidez. La sobrefacturación en las importaciones constituía un mecanismo de evasión que posibilitaba el aprovechamiento de la brecha existente entre el mercado cambiario y el paralelo.

GOBIERNO DE ISABEL

La presidencia de Martínez de Perón se desarrolló en el marco internacional de la llamada crisis del petróleo y de una extrema violencia política interna, con actuación de varios grupos armados. Dejando de lado la política de acercamiento entre Perón y el líder de la oposición, el radical Ricardo Balbín, Isabelita se apoyó principalmente en su Ministro de Bienestar Social, el ex secretario personal de Perón, José López Rega, conocido como Daniel por sus allegados y el Brujo por sus adversarios políticos. López Rega ejerció una importante influencia sobre Martínez, fortaleciendo la presencia en el gobierno de los sectores de derecha por sobre otros grupos, y organizó desde el gobierno una fuerza parapolicial conocida como Alianza Anticomunista Argentina o Triple A que emprendió acciones de hostigamiento a figuras destacadas de la izquierda que acabarían en secuestros, torturas y asesinatos.

Desde el gobierno procuró mantener el control político con intervenciones a varias provincias con gobernadores disidentes, universidades, sindicatos, los canales de televisión privados, y reforzando la censura contra libros,[diarios y revistas. El gobierno exhibió una marcada inoperancia administrativa en distintas áreas. María Estela Martínez de Perón anuncia medidas económicas, aumento de salarios, llamado a paritarias y control estricto de precios. Cadena Nacional 1975.

La economía argentina sufrió daños graves, con una inflación galopante, la paralización de las inversiones de capital, la suspensión de las exportaciones de carne a Europa y el inicio del crecimiento incontrolable de la deuda externa. Una solución de corte monetarista intentada por el ministro Alfredo Gómez Morales, un histórico del peronismo, no tuvo éxito, y provocó una fuerte retracción de la liquidez, iniciando un complicado proceso de esta inflación. La suspensión de las compras de carne argentina por el Mercado Común Europeo empeoró la situación.

En junio de 1975, el nuevo Ministro de Economía, Celestino Rodrigo, auspiciado por López Rega, aplicó una violenta devaluación de la moneda acompañada de aumentos de tarifas; el llamado Rodrigazo, parte del plan de López Rega para debilitar las presiones sindicales a través del desprestigio de sus principales operadores, provocó la primera huelga general contra un gobierno peronista. En julio de 1975, ante la huelga general y la presión callejera de la CGT y, en especial de la Unión Obrera Metalúrgica de Lorenzo Miguel, López Rega se vio obligado a renunciar a su cargo en el gobierno y abandonar el país.

Ante la creciente actividad de los grupos armados de izquierda —tanto los que actuaban dentro del peronismo, los Montoneros, como otros de corte marxista, el Ejército Revolucionario del Pueblo— y de extrema derecha, Martínez de Perón decidió fortalecer la acción de gobierno. La renovación de la cúpula militar, que incluyó entre otras medidas la designación de Jorge Rafael Videla al frente del ejército, fue parte de un programa de endurecimiento del control, que incluyó también el cierre de publicaciones opositoras.

Como los ataques terroristas iban en aumento y la sociedad era castigada con cotidianos secuestros, asesinatos y atentados contra civiles y militares, la presidenta Martínez de Perón organizó el Operativo Independencia, para lo cual dictó el primer decreto de aniquilamiento o Decreto 261/75 del 5 de febrero de

1975. Este decreto obligó a las fuerzas armadas a intervenir y "aniquilar el accionar de los elementos subversivos que actuaban en la Tucumán. La acción bélica fue cumplida tanto por el Ejército Argentino como la Fuerza Aérea Argentina en la localidad de Monteros, para aniquilar a la Compañía Ramón Rosa Jiménez del ERP, y a los guerrilleros Montoneros, que intentaron un "foco revolucionario" en el monte tucumano. El dictado de este decreto de aniquilamiento de la subversión inició el Terrorismo de Estado.

Al agravarse la crisis política y económica, en septiembre de 1975, Martínez de Perón pidió licencia del cargo por razones de salud; sus funciones fueron ejercidas por el presidente provisional del Senado, Ítalo Lúder, entre el 13 de septiembre y el 16 de octubre de 1975. En un momento de especial tensión, amenazó en un discurso pronunciado desde el balcón de la Casa Rosada con convertirse en la mujer del látigo.

El colapso de la guerrilla.

La violencia de los años anteriores preparo el terreno para el golpe, y la puesta en marcha del plan sistematico de represión y aniquilamiento que las FFAA concibieron y aplicaron en 1975 (iniciandose en tucuman)

Los uniformados sostuvieron a las bandas paramilitares y el terrorismo de derecha del periodo anterior, que crearon el clima de guerra civil, en que se incubo la toma del poder y el terrorismo de estado. En dicho plan la guerrilla cumplio un papel tragico, tanto para sus integrantes como para el movimiento social del que se alimento.

En 75 las guerrillas mas poderosas, ERP y MONTONEROS intensificaron la militarizacion de sus miembros y de sus acciones. Se dispusieron a tomar las armas, a fusionar lo politico en lo militar, y a intensificar sus acciones contra las fuerzas represivas y los '' enemigos politicos de clase'', con el objetivo de alentar a las masas a acompañarlos en la insurreccion. De este modo, mediante ataques y atentados, se produce una desgaste de prestigio, solidaridad y hasta apoyo de los sectores sociales para con la guerrilla, dado que consideraban que esto no podia protegerlos contra la represion, sino que mas bien la acrecentaba. A finales del 75’, estas movimientos perdieron muchos integrantes, que fueron muertos o desaparecidos.

El ERP, en el 74’ intenta establecer una guerrilla rural que no logra controlar ninguna faccion de la zona montañosa de Tucuman. Y asi, la respuesta represiva fue desproporcionada en lo militar (5000 hombres frente a 100). Se implementa el “operativo independencia”

1) Estrategias para desarticular la subversión

2) Creación de los primeros centros clandestinos

3) Organización de grupos operativos conformados por pol/mil encubiertos, la AAA. Se secuestraron torturaron y asesinaron a centenares de militares politicos, sindicalistas, y universitarios con relacion indirecta con la lucha armada. Para demostrar su iniciativa, el ERP ataca el regimiento 601 en Monte Chingolo, en el que mueren gran parte de sus integrantes. El ERP vio acercarse el final, pero en ningun momento modifico estrategia. Antes del golpe, la conducción del ERP, evalua que podrian sobrevivir a este. Fue asi que en el 76, tras la ola de sucesivos secuestros y asesinatos, el ERP sufre la perdida de sus 3 miembros conductores, incluido Mario Santucho, su lider. Meses después del golpe, el comité del ERP-PRT reorganizado, toma conciencia de la situación politica, y en Mayo del 77 se suspenden los planes de resistencia activa y se da la orden a sus militantes de salir del pais

Montoneros en el 75 intensifica su actividad en fabricas: mediante el secuestro y asesinato de empresarios y sus dirigentes, Montoneros busca supuestas causas para colaborar con los sindicatos mas combativos, pero esto logra un gran desconcierto y asi se va alejando a los sindicalistas de la guerrilla, incluso perjudicando a estos ultimos, mediante represalias y hasta denuncias contra sus actividades. Finalmente, esta situación lleva a los sindicatos, a manifestarse

abiertamente en contra de la guerrilla. En los ultimos meses del 75, Montoneros aisla su organización, de alguna forma, acojiendo este golpe de estado. En octubre trato de tomar el cuartel de Monte de Formosa, fracaso y el ejercito respondio con aval del poder ejecutivo, con la extension del numero de centros clandestinos de detencion, tortura, asesinato de guerilleros y militantes de izquierda.

Las cifras de muertos de fuerzas militares y paramilitares y de la guerrilla son elocuentes, En toda la decada del 70, la guerilla provoco la muerte de 687 personas (el 70% fuerzas de seguridad), la mayoria previas al golpe. Desde 73 a 76, los muertos de las organizaciones guerrilleras sumaron 918, a los que hay que agregar una cantidad similar de militantes de izq asesinados x las tres AAA.

A medida que ERP y Montoneros se concentraron en convertirse en 'contendientes' de una guerra revolucionaria, sus planes iban perdiendo viabilidad practica y terminaron, por su 'presencia fantasmal' siendo excusa para la represion. La situación para la guerrilla a principios del 76 es critica, no hay muchas posibilidades reales de reemplazar a los militantes caidos por nuevos, y el EPR y Montoneros pierden la capacidad de ser contrincantes en la guerra civil, sufren la impotencia militar y politica

76/77, los lideres montoneros ven como inminente la dictadura, y que esta llevaria a los obreros y a las masas populares, a caer en brazos de esta organización. En 77, se crea la CGT de resistencia y el movimiento peronista montonero.

78 Montoneros lanzaron la contraofensiva, la direccion montonera reagrupo a una centena de militares en el exiliio y ante, lo que consideraban, el tambaleo de la dictadura les ordeno regresar al pais, iban lanzados a una muerte segura. El fracaso de la contraofensiva fracturo a la organizacion, mas aun cuando se conocieron encuentros y acuerdos entre los lideres montoneros y la armada. Es asi que el paro nacional en abril del 79’, alerta un levantamiento popular en el centro industrial de BS AS, para asi armar una movilización que avanzara sobre la capital. Esto no sucede jamas, y termina en tragedia y muerte para Montoneros.El fin de montoneros, la falta de planeamiento y de estrategias, la poca eficiencia militar, los pocos cuadros activos en la guerrilla Montonera, sumados a los supuestos acuerdos entre estos y las FFAA (visto como traiciones), revelaban la ausencia de limites y criterios. Esto marcaria el fin.

El terrorismo de estado, TRIPLE A

El terrorismo de derecha protegido por el gobierno peronista (3 AAA) colaboro activamente en la escala de violencia que se vivia desde 73. Ante la pasividad de las Fuerzas de seguridad, la 3 aaa publicaba listas de las personas que, de no abandonar el pais, serian asesinadas. La impunidad y la eficacia de este grupo se debian a que estaba compuesto por policias y militares, retirados y en actividad junto a matones. Tambien contaban con el apoyo financiero del ministerio de bienestar social y de la SIDE y el respaldo activo de la policia federal y bonarense. Recien desaparecerian con el golpe, porque los miembros se integrarian al reparto clandestino del proceso.

Al momento del golpe, en el pais regia el estado de sitio y una extensa legislacion represiva que permitia detenciones prolongadas por delitos menores.

Existio una continuidad entre las 3 aaa y el plan de la junta; un ejercito secreto que se inspiro en la doctrina contrainsugerente basada en identificar a un enemigo al que debia combatirse a sangre y fuego. La ''Doctrina de Seguridad Nacional'' identifico a un enemigo social politico e ideologico. Estas ideas serian ratificadas en las escuelas militares norteamericanas a las que asistieron tres mil oficiales argentinos. Hacia el final del gobierno de Isabel peron, hubo un aniquilamiento en torno a la necesidad de que las FFAA compatieran la subversion por medio de una represion masiva. A partir de 76 casi no hubo voces disidentes al plan de aniquilamiento. El enemigo era cualquiera que actuara al favor de un ''cambio social'' ya que eran trasmisores del virus subversivo a la sociedad. Se crea una idea de guerra total y permanente contra el enemigo que cuanto mas se lo definia mas difusos eran sus limites de la condicion subversiva. Los subversivos ''no podian ser'' argentinos, asi como los judios bajo el nacismo no podian tener la nacionalidad alemana. Los subversivos no tenian derechos. Se trataba de una guerra contra un

ser irrecuperable al que se asociaba con el mal absoluto. El respaldo de la jeraruqia eclesiastica a la lucha antisubversia jugo un papel decisivo.

Estado terrorista: 24-03-76 / 10-12-83

El golpe tuvo respaldo. -Caracteristica de la represion:

- Represion terrorista y clandestina

- Represion no como exceso '' no se les fue la manos ''

- Represion tecnologia centralizada- No fue una guerra.

- Participacion colectiva de la FFAA y la policia.

- Distribucion de los rasgos provinciales y nacionales en tercios.

- ''Ensuciar las manos de todos'' comprometer al conjunto

- Se parte de una maquina

- Suspende la acticidad politica

- Suspende los derechos de los trabajadores

- Interviene los sindicatos

- Prohíbe huelgas

- Disuelve el congreso

- Disuelve los partidos politicos

RESISTENCIA OBRERA Y CORRIENTES SINDICALES.

Para el movimiento obrero argentino, el 24 de marzo de 1976 significó el inicio de la mas cruenta persecución a sus organizaciones y militantes. El gobierno militar dictó una inédita cantidad de leyes prohibitivas contra las organizaciones sindicales: suspendió la actividad gremial y prohibió el derecho de huelga; ilegalizó la CGT y las 62 organizaciones e intervino centenares de sindicatos. Estableció una ley de prescindibilidad que permitió dar de baja a cualquier empleo de la administración publica sin necesidad de fundamentación.

La mayoría de los dirigentes sindicales fueron duramente perseguidos y miles de dirigentes intermedios y militantes fueron secuestrados y asesinados. Los dirigentes del sindicalismo combativo del peronismo de izquierda y de los sectores clasistas fueron secuestrados y asesinados masivamente. En cambio, la mayoría de los dirigentes vandoristas fue acusada de corrupción y enviada a prisión, como e l dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel. Con estos encarcelamientos, el gobierno militar advertía y marcaba los limites políticos al sindicalismo.

Este plan represivo busco quebrar las bases de las organizaciones obreras, atomizando sus organizaciones y buscando entre la dirigencia sindical colaboradores con los cuales organizar un gremialismo dócil y adicto al régimen .

Como respuesta a las reformas laborales y a la política económica Martínez de Hoz, la mayoría de las organizaciones gremiales opuso una activa resistencia. Desarrollaron huelgas y otro tipos de luchas en los lugares de trabajo. Este movimiento de resistencia obrera tuvo características diferentes de las otras etapas de las historia Argentina. La gran mayoría de las luchas fue de carácter defensivo, consecuencia de la brutal ofensiva que el gobierno y los empresarios habían desarrollado, desde marzo de 1976, para eliminar las principales conquistas de los trabajadores y limitar la influencia de los sindicatos en la vida política del país. Las reivindicaciones defensivas comprendían el mantenimiento de los niveles salárialesy las condiciones de trabajo y el cuidado frente a las represalias empresariales en contra de los dirigentes y las organizaciones gremiales.

Los trabajadores hacían oír sus reclamos en distintas ramas de la economía. Los trabajadores ferroviarios, los bancarios, los empleados de Aerolíneas Argentinas y de Y. P. F., entre otros, se sumaron al descontento y ampliaron el proceso de resistencia. Como respuesta a estas luchas, el gobierno militar profundizó las

medidas represivas, multiplicando los secuestros y la desaparición de dirigentes y militantes sindicales. En enero de 1977, por ejemplo, 5000 obrero de Luz y Fuerza realizaron una manifestación por las calles contra la dictadura.

A pesar de ello, en marzo de 1977, un plenario de trabajadores de diferentes gremios, algunos intervenidos por los militares, dio origen a dos nucleamientos sindicales: la Comisión de los 25 y la Comisión Nacional del Trabajo (CNT).En los primeros tres años de la dictadura, estos dos nucleamientos, aun cuando hubo dirigentes que pasaron de uno a otro, definieron dos actitudes diferentes frente al gobierno.

La Comisión de los 25 -formaba por los gremios de camioneros, taxistas, judiciales, del caucho, cerveceros, portuarios y empleados del tabaco, entre otros- constituyo el primer agrupamiento sindical de oposición a la dictadura.

Entre sus líderes figuraban Saúl Ubaldini, Roberto Digón y Ricardo Pérez. Algunos de sus dirigentes eran de extracción combativa, y otro respondían a gremios tradicionalmente moderados. Su vigencia se prolongó por varios años y cumplió y papel central en el impulso de los movimientos huelguísticos de esa época y en la refundación de la CGT en 1980.

MAX WEBER

El Estado puede ser definido como una organización respaldada por el denominado **monopolio** de la violencia legítima. Por eso está integrada por organismos poderosos como lo son las fuerzas armadas, la policía y los tribunales, ya que él se encarga, entre otras cosas, de **garantizar las funciones y obligaciones de gobierno**, defensa, seguridad y justicia en un espacio específico. Hablar de Estado de derecho, asimismo, es describir a un sistema en el cual su organización gira en torno a la división de los poderes (es decir, el **Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial**).

TERRORISMO DE ESTADO

• En primer lugar, lo propio del terrorismo de Estado fue el uso de la violencia puesta al servicio de la eliminación de los adversarios políticos y del amedrentamiento de toda la población a través de diversos mecanismos represivos. Miles de personas encarceladas y otras tantas forzadas al exilio, persecución, prohibiciones, censura, vigilancia. Y, fundamentalmente, la puesta en marcha de los centros clandestinos de detención. Según explica Pilar Calveiro en su libro Poder y desaparición se trató de una cruel «pedagogía» que tenía a toda la sociedad como destinataria de un único mensaje: el miedo, la parálisis y la ruptura del lazo social.
• En segundo lugar, el terror se utilizó como instrumento de disciplinamiento social y político de manera constante, no de manera aislada o excepcional. La violencia, ejercida desde el Estado, se convirtió en práctica recurrente, a tal punto que constituyó la «regla» de dominación política y social. Se trató, entonces, de una política de terror sistemático.
• En tercer lugar, ese terror sistemático se ejerció con el agravante de ser efectuado por fuera de todo marco legal –más allá de la ficción legal creada por la dictadura para justificar su accionar. Es decir, la violencia ejercida contra quienes eran identificados como los enemigos del régimen operó de manera clandestina. De modo que la dictadura no sólo puso en suspenso los derechos y garantías constitucionales, y a la Constitución misma, sino que decidió instrumentar un plan represivo al margen de la ley, desatendiendo los principios legales que instituyen a los Estados modernos para el uso de la fuerza. Se violaron así las normas para el uso legítimo de la violencia y el Estado se transformó en el principal agresor de la sociedad civil, la cual es, en definitiva, la que legitima el monopolio de la violencia como atributo de los Estados modernos.
• En cuarto lugar, el terrorismo de Estado que se implantó en la década del setenta en Argentina deshumanizó al «enemigo político», le sustrajo su dignidad personal y lo identificó con alguna forma del mal. Una de las características fundamentales de la dictadura argentina consistió en criminalizar al enemigo a niveles hiperbólicos: la figura del desaparecido supuso borrar por completo toda huella que implicara alguna forma de transmisión de un legado que se caracterizara como peligroso. La sustracción de bebés también puede ser pensada como una consecuencia de esta forma extrema de negarle dignidad humana al enemigo político.

Es decir que una característica distintiva del Estado terrorista fue la desaparición sistemática de personas. El Estado terrorista no se limitó a eliminar físicamente a su enemigo político sino que, a la vez, pretendió sustraerle todo rasgo de humanidad, adueñándose de la vida de las víctimas y borrando todos los signos que dieran cuenta de ella: su nombre, su historia y su propia muerte.
• En quinto lugar, el uso del terror durante la última dictadura tuvo otra característica definitoria: dispuso de los complejos y altamente sofisticados recursos del Estado moderno para ocasionar asesinatos masivos, de mucho mayor alcance que aquellos que podían cometer los estados del siglo XIX.

• Por último, el Estado terrorista, mediante la internalización del terror, resquebrajó los lazos sociales y distintos grupos, sectores sociales, formas de pertenencia y prácticas culturales comunes, fueron desgarradas: ser joven, obrero, estudiante, pertenecer a un gremio, representar a un grupo, fueron actividades «sospechosas» frente al Estado. Si defender y compartir ideas junto a terceros con objetivos en común implicaba la desaparición, la pauta que comenzó a dominar en las prácticas sociales más básicas fue la de un individualismo exacerbado que continuó manifestándose más allá del 10 de diciembre de 1983; y que a su vez permitió el avance en la destrucción de conquistas sociales fundamentales a lo largo de las décadas del ochenta y del noventa.

Si bien los golpistas llamaron a su gobierno Proceso de Reorganización Nacional, lo que se impuso fue una dictadura que ejerció el terrorismo de Estado. Es decir: fue un gobierno que implementó una forma de violencia política que, usando los recursos del Estado, buscó eliminar a los adversarios políticos –a quienes llamó “subversivos”– y amedrentar a la población a través del terror.

¿Y cuáles fueron las características específicas del terrorismo de Estado en la Argentina? Para terminar con las experiencias políticas que anhelaban la transformación social en nuestro país, la dictadura implementó una nueva metodología represiva: la desaparición sistemática de personas y el funcionamiento de centros clandestinos de detención (lugares donde mantenían cautivos a los secuestrados fuera de todo marco legal).

Existió un plan sistemático que consistió en secuestrar, torturar y asesinar de forma clandestina a miles de personas. Los “grupos de tareas” (comandos integrados mayoritariamente por militares y policías de baja graduación) se dedicaban a los secuestros y luego trasladaban a los secuestrados a centros clandestinos de detención que podían estar en un cuartel, una fábrica o una comisaría, entre otros lugares.

A partir de ese momento pasaban a ser desaparecidos porque nadie sabía dónde estaban. No se daba información a las familias y el gobierno decía que no sabía que había pasado con esas personas. Los familiares y amigos los buscaban en comisarías, hospitales, pero nadie les daba información. El horror fue tal que hoy sabemos, a través de numerosos testimonios brindados en procesos judiciales, que el destino de quienes estuvieron detenidos en centros clandestinos de detención fue la muerte. Aún se los continúa denominando desaparecidos pues hasta el día del hoy sus familiares no han podido recuperar sus restos.

Una prueba más de la violencia de la época fue la apropiación de niños y niñas, hijos de las personas detenidas. Algunos de esos chicos fueron secuestrados junto a sus padres y otros nacieron durante el cautiverio de sus madres. Fueron entregados en muchos casos a familias que ocultaron su origen a los chicos. Uno de los objetivos era que los niños “no sintieran ni pensaran como sus padres, sino como sus enemigos”. Muchos de esos niños, hoy ya adultos, continúan sin conocer su verdadera historia.

GOLPE DEL 24 DE MARZO 1976

El golpe del 24 de marzo de 1976, sin mayor resistencia, derrocó a la PTE Isabel Perón. Esta junta militar estaba integrada por lo comandantes de las tres armas, el Gral. Jorge Rafael Videla, el Almirante Emilio Eduardo Massera, y el Brigadier Orlando Ramón Agosti.

El nuevo PTE fue Videla, comandante de ejercito. Comenzaba de este modo la mas violenta de la dictaduras militares instauradas en el país, que se prolongó por 8 años y cuya gestión incluyó desde la desaparición de miles de personas hasta la entrada de la Argentina en una guerra intencional.

La dictadura inauguro una etapa que se denominó PROCESO DE REORGANIZACIÓN NACIONAL e hizo públicas sus normas fundamentales y sus objetivos, que eran la transformación de la sociedad Argentina de raíz. Ante una sociedad en crisis, el proceso pretendía convertirse en la “salvación de la Nación” , y no establecía limites temporales para llevar a cabo esta tarea.

Los 1eros 3 meses constituyen un autentico infierno. Estallan bombas y se cometen numerosos secuestros y atentados.

Mientras, el gobierno actúa erráticamente, cambiando ministros y haciendo declaraciones que nadie cree. La policía obtiene un importante éxito con la detención de Roberto Quieto, uno de los máximos dirigentes de Montoneros, que delata a muchos de sus compañeros, permitiendo arrestos y allanamientos de locales clandestinos de la organización

En seguida, el nuevo gobierno toma las medidas previsibles: disolución del congreso y de los partidos políticos, destitución de la corte suprema de justicia, intervención de la CGT y de la Confederación Federal Económica.

El golpe de 1976 fue, como lo definió el propio Videla en mayo de ese año, una “respuesta institucional”. Esta caracterización no impidió que en las fuerzas armadas siguieran existieran divisiones internas a causa de rivalidades entre las tres armas o de intereses prácticos. Por el contrario, desde 1976, durante los años de vigencia de la dictadura, una de las características de la acción de gobierno fue la fragmentación del poder en dos aspectos. En 1er lugar, existió durante el proceso un estado que se regia según las normas que el mismo gobierno había fijado y otro ilegal o clandestino, cuya única ley era la voluntad de los jefes militares. Por otra parte, el ejercito, la marina y la aeronáutica se habían repartido los cargos importantes de a administración publica y las tensiones entre las tres armas fueron frecuentes.

Incluso los oficiales respondía a los mandos de su fuerza más que al Presidente de la Nación.

FUNDAMENTOS IDEOLOGICOS DE LA DICTADURA MILITAR

El régimen dictatorial se propuso un disciplinamiento generalizado de la sociedad Argentina. Para alcanzar este objetivo ejerció dos tipos de violencia: sistemática y generalizada: la violencia del estado y la violencia del mercado.

Sobre la base de los principios de la doctrina de la seguridad nacional, a partir de 1976 la violencia del estado avanzó hasta el punto de transformarse en terrorismo de estado. Terrorismo de Estado significa que el monopolio de las fuerzas y la portación de armas que los ciudadanos consienten en un estado de derecho, para que garantice la vigencia de sus derechos individuales, se vuelven en su contra. Es decir, el terrorismo de estado comienza cuando el estado utiliza sus fuerzas armadas contra os ciudadanos y los despoja de todos sus derechos fundamentales y también de la vida. El Estado se convierte en un terrorista cuando hace uso de la tortura, oculta información, crea un clima de miedo, margina al poder judicial, produce incertidumbre en las familias y confunde deliberadamente a la opinión pública. Frente a este estado, los ciudadanos se sienten y están totalmente indefensos y sujetos al arbitrio de la voluntad de quienes se han arrogado la autoridad. En estas condiciones, ser testigo, victima o afectado por una acción del terrorismo de estado crea confusión o parálisis.

Las teorías económicas basadas EN el concepto de libre mercado fueron reformuladas hacia fines de la década de 1970 por la corriente conocida como neoliberalismo económico.

En una economía organizada según los principios de neoliberalismo, es el mercado, y no el estado el que asigna los recursos a la sociedad. Los neoliberales suponen que el libre juego de la oferta y la demanda determina que sectores sociales, y que

individuos obtienen los medios que necesitan para satisfacer sus necesidades básicas o mantener sus niveles de consumo y quines no. Las teorías del libre mercado dejan a la libre asignación no solo de el trabajo, sino también otros bienes como la salud o la educación. Según esta teoría, los individuos que se comporten mas eficientemente serán los que obtengan mayores beneficios.

LA SUPRESIÓN DE LOS DERECHOS Y LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

El gobierno militar también suprimió los derechos civiles y las libertades publicas, anulo las garantías constitucionales y creo nuevos instrumentos jurídicos.

Un hechos que tuvo graves consecuencias fue la suspensión de la vigencia de la ultima parte del Art.23 de la constitución nacional. Este Art. Establece en que condiciones el Gob. Puede declarar el estado de sitio, una medida excepcional autorizada en casos de conmoción interna o de ataque exterior que incluye la suspensión de las garantías constitucionales durante su vigencia.

La suspensión de esta garantía individual se vio agravada porque el poder ejecutivo, en virtud de las facultades que emanan del estado de sitio, decidió poner a su disposición una numerosa cantidad de detenidos. El uso de esta facultad significo, la imposición de severas condenas sin formulación de cargos ni juicio previo, violando sistemáticamente el derecho a justa defensa.

El gobierno militar suspendió las actividades de los partidos políticos y de los sindicatos. Disolvió la CGT y la CGE e intervino sindicatos y fundaciones obreras. También suspendió los derechos y las garantías constitucionales de los trabajadores, como el derecho de huelga. La desarticulación de las organizaciones obreras fue considerada un requisito necesario para la aplicación de un plan económico inspirado en los principios de libre mercado.

El gobierno militar también estableció un duro control sobre los medios de comunicación y la vigilancia de todas las manifestaciones artísticas. L acción coactiva del estado terrorista silencio cualquier tipo de opinión o información considerada como peligrosa para el gobierno.

CORRUPCION EN LAS INSTITUCIONES MILITARES

La junta militar sabia que la implementación de una estrategia clandestina de represión generaría ruptura en la cadena de mandos y corrupción en el interior de las instituciones militares. Con el propósito de prevenir estas consecuencias en el mediano plazo, en Mayo de 1978 el ministro del interior, Gral. Harguindeguy, anuncio un plan de saneamiento institucional. En esa oportunidad advirtió a los jefes de las policías provinciales.

Sin embargo, el plan de saneamiento institucional fue interrumpido al poco tiempo. El motivo fue la intensificación de los conflictos entre las fuerzas, originados por las disidencias que provocaban los proyectos de algunos jefes militares de llevar adelante un plan político para asegurar los objetivos de las fuerzas armadas en el mediano y largo plazo. Durante 1978 aumentaron las tensiones entre los cuadros militares operativos y los altos oficiales que cumplían funciones burocrático-políticas; y también entre los que apoyaban la necesidad de la estrategia clandestina de represión por razones políticas y aquellos que la aprovechaban para el lucro individual. En ese contexto, un efecto imprevisto del accionar clandestino fue la incorporación de la violencia como método de resolución de los conflictos internos de poder en las instituciones militares: a través de operativos de tipo comando los grupos enfrentados llegaron a eliminar físicamente a los miembros o a los aliados del bando opuesto.

EL DIALOGO POLITICO Y LAS PROPUESTAS DE “BLANQUEAR” EL PASADO

A fines de 1977, el gobierno reconoció haber alcanzado la victoria militar en su “guerra antisubversiva”. Desde entonces, en el interior de las diversas fuerzas surgieron varios proyectos que tenían como propósito diseñar las bases del orden político futuro. Uno de ellos se propuso promover un “dialogo político” con algunos sectores de la sociedad civil. Pero para iniciar este dialogo político, las fuerzas armadas necesitaban que los sectores civiles aprobaran pública y manifiestamente lo realizado en la represión y, se comprometieran a no revisar el pasado.

El objetivo del dialogo político impulsado por algunos sectores militares era acordar la creación de un nuevo régimen político. Desde el punto de vista militar, “la victoria en la guerra antisubversiva” les otorgaba derechos y legitimaba su voluntad de formar un nuevo orden político en el cual las fuerzas armadas debían tener un rol institucional relevante y permanente. La propuesta militar sostenía, que las fuerzas armadas conservarían la capacidad de tutelar los limites del disenso de una futura democracia y que una fuerza política a fin, surgía de la unión de diversos partidos provinciales de derecha, garantizaría la continuidad de sus políticas y la presencia militar en el gobierno. Finalmente, advertía que para participar del nuevo orden era preciso acordar con ciertas condiciones: era preciso acordar con la política represiva desarrollada. Para los militares, el grado de acuerdo o desacuerdo con los métodos utilizados permitía diferenciar a los “aliados” de los “adversarios”y los “enemigos”.

Para las fuerzas armadas, el acuerdo con la política represiva era una condición fundamental para identificar a las fuerzas políticas que podrían participar en el nuevo orden. Consideraba al “combate contra la subversión” como el elemento fundante de una nueva legitimidad histórica. Pero la temprana preocupación militar por eliminar el tema de la violación de los derechos humanos de la agenda política de la transición a un régimen civil contribuyo a darle centralidad

LA VISITA DE LA COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

Las estrategias adoptadas por la junta para cerrar el tema de las violaciones de los derechos humanos provocaron importantes conflictos intra militares, que llegaron a derivar en una sublevación militar.

El 1er. Camino elegido por el Gob. Para blanquear la política represiva involucró a un organismo internacional, la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA. En mayo de 1979, la decisión de invitar a la CIDH genero enfrentamientos entre los miembros de la junta. Testimonios posteriores señalaron que el Gob. Argentino acepto invitar a la comisión una vez que el vicepresidente de los EE.UU. , Walter Móndale, le aseguro que a cambio de la invitación su Gob. Levantaría las trabas que le impedían el otorgamiento de un crédito del Eximbank destinado a la construcción de la represa de Yacyreta. Videla, en cambio declaraba que la visita debía servir para mostrar al mundo y al país no solo que la represión en la Argentina había sido producto de una guerra necesaria pero acotada, sino también que esa guerra ya era una cuestión del pasado.

Sin embargo, el informe de la comisión tuvo consecuencias distintas de las deseadas por el Gob. Militar. El informe, que se conoció en abril de 1980, fue mucho mas critico de lo esperado y no pudo ser utilizado para cerrar el caso. Por el contrario, el informe termino legitimando en los planos nacional e internacional los reclamos de los organismos de derechos humanos.

MODIFICACIONES DEL REGIMEN POLITICO Y DEL ORGEN LEGAL CONSTITUCIONAL.

La junta militar que asumió el Gob. El 24 de marzo de1976 disolvió el congreso Nacional, las legislaturas provinciales, los consejos deliberantes y otorgó facultades legislativas al poder ejecutivo. También cambio la composición de la corte suprema de justicia, de los tribunales superiores de provincia y declaro en comisión a todos los jueces.

En esa oportunidad, los jefes militares no solo suspendieron a las funciones legislativas de las cámaras de diputados y senadores, sino que la reemplazaron por una Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL). La CAL estaba integrada por nueve oficiales y se encargaba de redactar los decretos de gobierno, a los que llamaron “Leyes”.

A través de estas modificaciones en el régimen legal constitucional desapareció la división de poderes del sistema republicano. La junta de comandantes concentro, las facultades ejecutiva, legislativa y judicial del gobierno y quedo eliminada la posibilidad de recurrir a la justicia para garantizar los límites del ejercicio de un poder arbitrario.

PARTIDOS POLÍTICOS

Durante la dictadura militar los partidos políticos atravesaron situaciones muy diferentes. Muchos dirigentes políticos del peronismo de izquierda fueron secuestrados y luego asesinados, mientras que otros pudieron tomar el difícil camino del exilio. Lo mismo ocurrió con militantes de los partidos tradicionales de la izquierda Argentina. Todos ellos eran considerados como “subversivos”.

Muchos dirigentes de peronismo y el radicalismo fueron encarcelados durante años por la dictadura, bajo acusaciones de malversación de fondos y corrupciones. Pero, al mismo tiempo, hubo dirigentes del mismo partido y agrupaciones que intentaron un acercamiento con los militares. Procuraron establecer fluidas relaciones e incluso ocuparon cargos diplomáticos y funciones en intendencias en muchas ciudades del país. En esta situación estuvieron algunos dirigentes del radicalismo, de la democracia progresista y de socialismo democrático.

El Partido Comunista también declaró un “apoyo crítico” al gobierno de Videla. Los dirigentes comunistas argumentaban que este militar representaba la línea mas blanda y conciliadora de las Fuerzas Armadas, a diferencia de otros Generales “fascistas” o “pinochetistas”, cuya intención era instaurar una dictadura represiva y sangrienta como la chilena. Plantearon, además, la necesidad de integrar un “gabinete cívico-militar” con los militares de ala democrática.

Durante la dictadura, hubo un importare proceso de renovación en el interior de la Unción Cívica Radical. Este fue impulsado por Raúl Alfonsín, líder del Movimiento de Renovación y Cambio (MRyC).

LA REPRESIÓN

A pesar de las diferencias internas en el mando militar, hubo una acción que involucro el conjunto de las Fuerzas Armadas cuando ejercieron el poder: **la represión**.

La represión incluyo una serie de medidas públicas, como la ocupación militar de grandes fabricas y empresas estatales; la prohibición de partidos políticos y sindicatos, los despidos de activistas políticos de sus puestos de trabajo; la prisión de dirigentes, algunos conocidos e importantes; la censura de intelectuales y argentinistas que pasaron a integrar las llamadas “listas negras” .Como sucedió durante la dictadura de Ongania, los militares intentaban controlar la sociedad y a sus miembros aun en actitudes que eran francamente inofensivas, como la vestimenta de los estudiantes secundarios y los jóvenes en general.

Al mismo tiempo se llevo adelante una **intensa represión semiclandestina e ilegal, planeada en detalle por los mandos militares** incluso desde antes de la toma del poder. Esa represión, que se desarrollo con mayor intensidad entre 1976 y fines de 1978, tuvo como resultado la desaparición forzada de entre 9.000 (según los casos probados por la CONADEP) y 30.000 (según cálculos de diferentes organismos de derechos humanos) y gran cantidad de detenidos y exiliados. Esta acción del terrorismo de estado concebida por los comandantes fue ejecutada por las 3 fuerzas, que solían dividirse el territorio de operaciones, contando con el auxilio de miembros de la policía federal, de las diferentes policías provinciales y de los servicios de inteligencia.

Las acciones eran llevadas a cabo por los llamados “grupos de tarea”, y consistían en el secuestro de personas, el traslado a algún centro clandestino de detención, la tortura y, en la mayoría de los casos, la ejecución. **Todas estas acciones se realizaban al margen de cualquier norma legal, incluidas las que la propia dictadura había establecido, fundadas a su vez en un arbitrario e ilegitimo poder de facto.**

Los secuestros se producían el la calle, en la vivienda o en los lugares de trabajo de las victimas. Los secuestradores también saqueaban las casas y almacenaban sus “botines” depósitos de los centros clandestinos de detención. Las investigaciones efectuadas entre los años 80 y 90 han probado la existencia de unos 340 campos de detención, aunque la dictadura siempre se negó a aceptar su existencia. Los detenidos en estos centros tuvieron varios destinos: algunos pocos lograron

sobrevivir, otros murieron, y hubo algunos que pasaron a colaborar con sus captores. Sin embargo, la mayoría de ellos fueron asesinados y muchos enterrados en tumbas individuales o colectivas, e identificados como NN.

Así mismo, como entre los secuestrados se encontraban mujeres embarazadas, hubo nacimientos en esos campos de detención. Los niños nacidos en cautiverio fueron privados de su identidad, y a menudo entregados a matrimonios ligados a las propias Fuerzas Armadas y policiales .Desde 1984 hasta la actualidad, la Organización Abuelas de Plaza de Mayo encontró a alguno de aquellos niños, ya otros que habían sido directamente secuestrados en operativos y se les restituyo su verdadera identidad.

TERRORISMO DE ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL

En marzo de 1976, una gran parte de la sociedad Argentina vivió el golpe militar como el inicio de una nueva intervención de las fuerzas armadas que interrumpía una vez mas el orden legal constitucional. Los argentinos se habían habituado a que las fuerzas armadas se apoderaran del gobierno cada vez que los militares consideraban que el país vivía un “estado de excepción” que justificaba y hacia necesaria la presencia de una “autoridad superior” para reordenar una situación a la que se referían como de “desgobierno”.

El nombre “Proceso de Reorganización Nacional” llevaba a considerar esta intervención como una reedición de experiencias anteriores. La mayoría de la población pensó que como había ocurrido antes, las fuerzas armadas iban a controlar las instituciones del Estado y aplicar medidas de corte autoritario con el fin de “reorientar” el proceso político y corregir las que eran entendidas como”desviaciones”.

Esta vez la intervención de las fuerzas armadas tuvo características inéditas, superando los límites que la sociedad Argentina podía imaginar. El golpe militar de marzo de 1976 significo el punto de partida de a construcción de un nuevo tipo de estado: un estado terrorista que oriento sus acciones y fundamento su poder en la aplicación sistemática del terror sobre los habitantes del país.

Desde 1976 el estado controlado por los militares empleo sistemáticamente el terror desde las instituciones públicas y también desde estructuras clandestinas, creadas especialmente para una represión más “eficiente”. A través de esta violencia institucional, las fuerzas armadas lograron desarticular a la sociedad civil.

El terrorismo de estado origino a las organizaciones guerrilleras y al sindicalismo combativo, neutralizo a la mayoría de las organizaciones populares y disuadió a pospotenciales opositores. También se transformo en un extendido mecanismo de control social de toda la población. Por la metodología empleada el ataque focalizado sobre algunos grupos se extendía y se proyectaba sobre el conjunto de la sociedad civil. Las acciones del estado terrorista lograron infundir un temor (algunos lo llamaron el “gran miedo”) que paralizo durante mucho tiempo todo cuestionamiento al régimen militar.

DESARTICULACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

El conjunto de las acciones políticas y militares de las fuerzas armadas tuvieron como consecuencia. La desarticulación de la sociedad civil. La metodología y los efectos diciplinadores de la política económica y social lograron disgregar y destruir a las organizaciones populares y debilitaron profundamente los lazos de solidaridad y las formas de cooperación entre individuos o grupos. Los militares y grupos civiles que la apoyaban consideraban que las causas de la crisis social política que atravesaba la sociedad Argentina era la “subversión y la corrupción instalada en las instituciones del Estado.

Durante los 1eros años de dictadura, la prohibición absoluta de cualquier tipo de actividad pública significó también la “desaparición” de la política. En este escenario vació de sociedad civil, la lucha de las militares contra la guerrilla no tuyo las características de una guerra, ya que no hubo enfrentamientos sino secuestros, torturas y asesinatos.

Los efectos de la aplicación del terrorismo de Estado se hicieron sentir en todos los planos de la vida social. Aun cuando en el discurso militar el objetivo de la represión aparecía a una guerra “contra la subversión” .

La definición de los potenciales enemigos fue tan amplia que, además de los miembros de organizaciones guerrilleras, entre lasa victimas se contaron los sindicalistas, políticos, sacerdotes monjas, empresarios, profesionales, periodistas, novelistas, estudiantes, niños, parientes o amigos de las víctimas, un obispo y hasta un embajador nombrado por el propio gobierno militar. La represión tuvo un carácter sistemático metódico, para el conjunto de la sociedad civil las acciones represivas aparecían como hechos arbitrarios e incomprensibles y, por eso, reforzaban el temor y el miedo. Como no había reglas que permitieran discriminar entre las conductas “permitidas” y las “desviadas”, la mayoría de los ciudadanos pasaron a percibirse como potenciales víctimas.

METODOLOGÍA CLANDESTINA DE LA REPRESIÓN

Entre los jefes militares golpistas circuló un documento de carácter secreto denominado

“Orden de batalla del 24 de marzo de 1976”. Este documento contenía la concepción operativa del Estado terrorista finalmente por lo militares argentinos.

La modalidad de estrategia represiva a adoptar en la “lucha contra la subversión” había sido discutida desde septiembre de 1975, según testimonió años después el entonces general Camps. Los jefes militares acordaron que además de los cambios en la normativa legal era necesario desarrollar una estrategia clandestina de represión y que los opositores no sólo debían ser “neutralizados” sino también “exterminados físicamente”.

La posibilidad de que la “lucha antisubversiva” tuviera un carácter abierto y legal fue evaluada pero finalmente descartada por los altos mandos militares. Ellos contaron con el asesoramiento de oficiales de inteligencia de los ejércitos de los Estados Unidos y Francia que les transmitieron sus experiencias en las guerras de Vietnam y Argelia. Además tomaron en cuenta la experiencia cercana de la dictadura del general Augusto Pinochet, instalada en Chile desde septiembre de 1973.

Los militares argentinos que secuestrando y matando a sus opositores clandestinamente evitarían protestas de los organismos internacionales y la critica del Vaticano; también consideraban que la mayor pare de los detenidos políticos era “irrecuperable”, por lo que no resultaba conveniente encarcelarlos legalmente. De acuerdo con este razonamiento, no quedaba otra solución que su exterminio físico. Esta modalidad de represión incluyó la “destrucción de las pruebas”, lo que dificultaba cualquier intento futuro de revisión de lo actuado. Para justificar esta política de exterminio, que estaba incluso al margen de la legislación represiva que había elaborado la misma dictadura, los militares argumentaron que se trataba de una “guerra sucia”. Esto significaba, que luchaban contra un enemigo que actuaba ilegalmente, contra fuerzas insurgentes irregulares, no podían combatir respetando las normas y los acuerdos que rigen una guerra convencional.

LOS GRUPOS DE TAREAS Y LOS CENTROS DE DETENCIÓN CLANDESTINOS.

El resultado de la aplicación de esta metodología por parte de las Fuerzas Armadas y policiales fue un *genocidio*, concretando a través del secuestro, la tortura y el asesinato de miles de personas.

La mayor parte de las víctimas no fue reconocida por los militares. Los grupos que comenzaron a organizarse para defender los derechos humanos de las víctimas de represión empezaron a denominarlos “desaparecidos”.

La metodología que le permitió a la dictadura a realizar este genocidio fue planeada y aplicada del mismo modo en todo el país. Se trató de una esquema que respondía a una cadena de mando vertical cuyo vértice era la junta de Comandantes, por su carácter ilegal y clandestino, los grupos operativos que realizaron la represión actuaron con una relativa autonomía. A estas bandas de represores se los llamo grupos de tareas. Su función era capturar a los ciudadanos a quienes los servicios

de inteligencia (SIDE y otros) identificaban como “guerrilleros”, “izquierdistas”, “activistas sindicales” o, más genéricamente, “zurdos”. El grupo de tareas los secuestraba y los recluía en un *centro de detención clandestino* o “chupadero”, por lo general una comisaría, un establecimiento militar o un edificio acondicionado a tal efecto, en donde se los torturaba para que proporcionaran información que permitiera reliar nuevas detenciones.

Los centro de detención clandestinos funcionaron como verdaderos campos de concentración y exterminio. En el que funcionó en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) los secuestrados eran mantenidos como vida durante meses, hasta que los secuestradores recibían la orden de realizar su “traslado”. Esto significaba que el detenido era asesinado y su cadáver ocultado en un fosa común sin identificación, como NN o incinerado o arrojado vivo desde un avión al ría de la Plata o al océano Atlántico, luego de recibir una droga que lo inmovilizaba. De este modo, se consumió la “desaparición” de miles de detenidos

POLITICA DE MARTINEZ DE HOZ

El principal objetivo de la política de Martínez de Hoz fue sustituir el mercado financiero existente por otro que tuviera una elevada liquidez y facilidad de entrada y salida de capitales en estrecha conexión con el exterior. Los instrumentos de la política económica fueron cinco:

1) Liberalización del sistema de precios máximos, disminuyendo los aranceles de importación. El objetivo era igualar los precios internos con los externos. Se reducen las retenciones a las exportaciones del sector primario. Su resultado fue el aumento significativo del precio de los productos en el mercado interno.

2) Se eliminaron las convenciones colectivas de trabajo y se congelaron los salarios.

3) La reforma financiera de 1977 permitió abandonar el control, por parte del Banco Central, de la política financiera, favoreciendo al sector financiero concentrado interno y externo.

4) La eliminación de precios mínimos que aseguraban la producción de cereales y las leyes de promoción industrial, la interrupción de los programas de reforma agraria. El impacto de las medidas debilitó la capacidad negociadora de los pequeños productores en los mercados internacionales.

5) La política de estabilización de precios buscó igualar los precios del mercado interno con los del mercado internacional.

Esta política prosiguió hasta 1981, provocando la reacción de los sectores más perjudicados y un retroceso en la actividad industrial destinada al mercado interno y a la exportación. El P.B.I industrial de 1983 fue un 15% menor que el de una década atrás, en 1973. Este fenómeno no es común en la historia de las sociedades. Las elevadas tasas de interés y la apertura externa alentaron la importación sustitutiva y el deterioro del poder adquisitivo del salario.

Entre 1981 y 1983 se continúo con esta política económica con fuertes ajustes. La Guerra de Malvinas buscó recuperar la popularidad del proyecto y asegurar la continuidad del gobierno militar. La derrota de esta aventura bélica descabellada fue el detonante hacia la transición democrática. La institución del endeudamiento externo fue un factor perturbador de las economías periféricas como la argentina. El problema de la deuda externa se acentuó al estatizarse las deudas contraída por las empresas privadas con bancos del exterior bajo la gestión de Domingo Cavallo en el Banco Central.

Los grupos favorecidos por este proceso fueron los oligopolios y empresas transnacionales que impusieron una nueva modalidad de acumulación que desencadenó una profunda crisis económica. Los perjudicados por la aplicación del modelo monetarista fueron los sectores asalariados y los pequeños y medianos empresarios, así como las grandes empresas nacionales asociadas a estos segmentos del mercado interno.

Este proceso se lo conoce como la “Década Perdida”. Hacia principios de 1982, el fracaso de la estrategia económica y el fracaso de la guerra de Malvinas obligaron al régimen militar a restablecer las instituciones democráticas. El 30 de octubre de 1983 fueron reemplazados por autoridades legítimamente elegidas, dejando al descubierto la extrema gravedad de la herencia económico-social y las secuelas de la represión con miles de asesinatos y desaparecidos.

ESTADO NEOLIBERAL

1. La desregulación del comercio y las finanzas, tanto en su nivel nacional como internacional.

2. La privatización de muchos servicios otrora brindados por el Estado.

3. La cesión por parte del Estado de su compromiso de regular activamente las condiciones macroeconómicas, especialmente en lo referente al empleo.

4. Brusca reducción en el gasto social.

5. Reducción de los impuestos aplicados a las empresas y familias.

6. Ataques desde el gobierno y las empresas a los sindicatos, desplazando el poder a favor del capital y debilitando la capacidad de negociación de los trabajadores.

7. Proliferación de los trabajos temporales sobre los trabajos fijos.

8. Competición desenfrenada entre las grandes empresas, en relación a un entorno menos agresivo propio de la configuración de posguerra.

9. Introducción de principios de mercado dentro de las grandes empresas, particularmente en lo referente a las remuneraciones de los trabajadores de más poder.

Esta caracterización es, como puede intuirse, adecuada para describir los desarrollos recientes en prácticamente todo el mundo capitalista, a pesar de que está pensada para la economía de Estados Unidos. Y es la combinación de estas características la que da lugar a una serie de efectos que el propio D. Kotz (2008) enumera también: creciente desigualdad, incremento de la importancia del sector financiero y sucesión de grandes burbujas de activos.

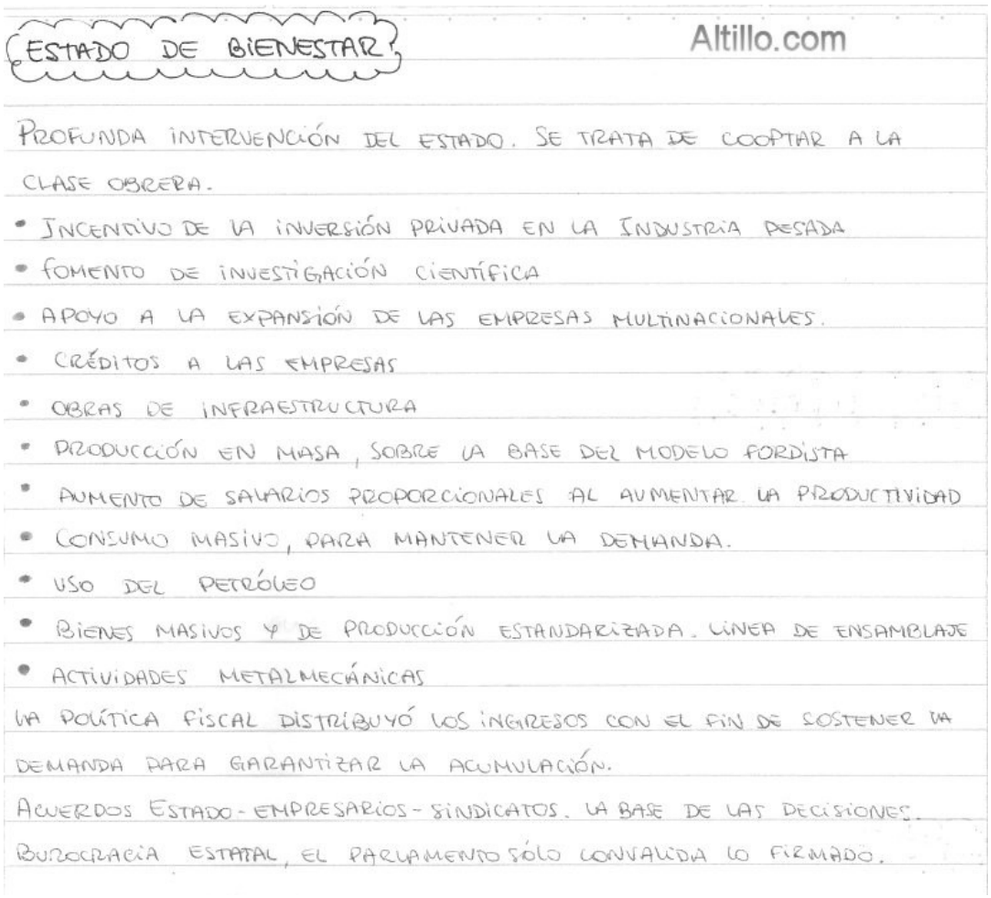
ESTADO DE BIENESTAR

Altillo.com

PROFUNDA INTERVENCIÓN DEL ESTADO. SE TRATA DE COOPTAR A LA CLASE OBRERA.

- INCENTIVO DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN LA INDUSTRIA PESADA
- FOMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
- APOYO A LA EXPANSIÓN DE LAS EMPRESAS MULTINACIONALES.
- CRÉDITOS A LAS EMPRESAS
- OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
- PRODUCCIÓN EN MASA, SOBRE LA BASE DEL MODELO FORDISTA
- AUMENTO DE SALARIOS PROPORCIONALES AL AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD
- CONSUMO MASIVO, PARA MANTENER LA DEMANDA.
- USO DEL PETRÓLEO
- BIENES MASIVOS Y DE PRODUCCIÓN ESTANDARIZADA. LÍNEA DE ENSAMBLAJE
- ACTIVIDADES METALMECÁNICAS

LA POLÍTICA FISCAL DISTRIBUYÓ LOS INGRESOS CON EL FIN DE SOSTENER LA DEMANDA PARA GARANTIZAR LA ACUMULACIÓN.

ACUERDOS ESTADO - EMPRESARIOS - SINDICATOS. LA BASE DE LAS DECISIONES.

BUROCRACIA ESTATAL, EL PARLAMENTO SÓLO CONVALIDA LO FIRMADO.

LA CRISIS FINANCIERA DE 1980

Desde fines de 1979 se venia agudizando el enfrentamiento entre los miembros del equipo económico y los directivos de alguno de los bancos.

En marzo de 1980, el Gob. Decidió cerrar el Banco de Intercambio Regional (BIR), este hecho provoco una profunda crisis financiera. A los pocos días, dispuso el cierre de otros grandes bancos (como el banco Los Andes, el banco Oddone y el banco Internacional), esta política de liquidación continuó durante todo el año. Estas medidas provocaron un pánico entre los inversores y una ola de demandas especulativa de divisas.

Frente al retito de depósito de los bancos y de las entidades financieras y la salida del país de cuantiosas sumas, el equipo económico decidió restablecer la garantía oficial de la totalidad de los depósitos. Durante todo 1980, utilizo una gran parte de las reservas en devolver los depósitos garantizados a los clientes de las entidades quebradas o intervenidas y también adelanto fondos a las que entraban en crisis por los temores del publico que retiraba sus ahorros.

La creciente demanda de divisas, y la fuga de capitales al exterior continuaron durante 1980 y se profundizaron a partir de febrero de 1981, cuando el equipo económico, finalmente anuncio una nueva devaluación.

Debido a esta fuerte crisis, en marzo de 1981 Videla fue reemplazado por el Gral. Viola como presidente y Martínez de Hoz dejo el ministerio de economía.

GUERRA DE MALVINAS

La Guerra de las Malvinas o Conflicto del Atlántico Sur fue un enfrentamiento bélico entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña que tuvo lugar en las islas Malvinas

La guerra se desarrolló entre el 2 de abril, día del desembarco argentino en las islas, y el 14 de junio de 1982, fecha acordada del cese de hostilidades en Malvinas

El origen de la guerra fue el intento por parte de la Argentina de recuperar la soberanía de las islas, a las que lasNaciones Unidas consideran territorios en litigio entre Argentina y el Reino Unido, aunque este último los administra y explota

En la Argentina, la derrota en el conflicto precipitó el fin de la Junta Militar del llamado Proceso de Reorganización Nacional que gobernaba el país. Posteriormente, en diciembre de 1983, se realizaron elecciones y se instaló un gobierno democrático.

EL FINAL

Jaqueado por las crecientes protestas sociales, la presión internacional por las violaciones a los derechos humanos, y la derrota en la guerra de las Malvinas, el autodenominado Proceso cayó finalmente en 1983, viéndose obligado a llamar a elecciones Bignone, el último líder de la Junta Militar. La campaña presidencial de 1983 opone el candidato peronista Ítalo Luder, quien rechaza una revisión de lo sucedido durante la dictadura otorgando legalidad a la ley de autoamnistía dictada por los militares, y al radical, Raúl Alfonsín, favorable al enjuiciamiento de los máximos responsables del terrorismo de estado (establecía tres niveles de responsabilidad). El 10 de octubre Alfonsín vence con el 52% de los votos provocando la primera derrota electoral del peronismo en la historia. Apenas asumida la presidencia el 10 de diciembre de 1983, Alfonsín (1983–1989), firmó los decretos de creación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas para investigar las violaciones a los derechos humanos ocurridas entre 1976 y 1983. Su investigación, plasmada en el libro Nunca Más fue entregada a Alfonsín el 20 de septiembre de 1984. El gobierno radical ordenó el juzgamiento de los principales responsables del terrorismo de estado en el llamado Juicio a las Juntas, con la participación destacada del fiscal, Julio César Strassera. Su sentencia condenó a los integrantes de las Juntas Militares a severas penas corporales por delitos de lesa humanidad, incluyendo la reclusión perpetua a los principales reponsables. Era la primera vez que se enjuició a quienes detentaron la suma del

poder público sin más armas que las leyes. Se los enjuició por los mismos tribunales que pueden enjuiciar a cualquier ciudadano, aplicando el código penal vigente en la república desde 1922. Éste fue un hecho único en el mundo que sentó precedentes para que se incluyera en el Código Penal la figura de la desaparición forzada de personas, imitada por varios países y que logró a la vez que la ONU la declarara delito de lesa humanidad. Sin embargo, cediendo a las presiones de sectores militares (y también de algunos sectores civiles) el gobierno de Alfonsín promulgó las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, las cuales extinguieron las acciones penales contra los mandos intermedios participantes de la llamada Guerra sucia. En 1990 el presidente Carlos Menem concedería el indulto a los líderes militares, como Jorge Videla y Eduardo Massera, condenados a cadena perpetua; no obstante, quedarían en prisión domiciliaria por otros crímenes no alcanzados por el indulto, como la apropiación de hijos nacidos durante el cautiverio de sus padres. El 15 de abril de 1998, por la ley 24.952, se derogaron las leyes de Punto Final (Nº 23.492) y Obediencia Debida (Nº 23.521), que posteriormente, el 2 de septiembre de 2003, fueron declaradas "insanablemente nulas" (Artículo 1º) por la Ley 25.779. El 14 de junio de 2005, la Corte Suprema de Justicia de la Nación declaró la inconstitucionalidad de las leyes mencionadas anteriormente, además de establecer la validez de la ley de nulidad. En la actualidad se encuentran en proceso de apelación para su revocación los indultos de 1990.